

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO MÚSICA

IES JORGE GUILLEN

(Villalón de Campos)



CURSO: 2024-25

Jefa departamento: María Eugenia Gómez Río

ÍNDICE

Páginas

Programación didáctica de 2º eso.....	1
Programación didáctica de 3º eso.....	42
Programación didáctica de 4º eso.....	80

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

2º ESO

ÍNDICE

- a. Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b. Diseño de la evaluación inicial.
- c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d. Metodología didáctica.
- e. Secuencia de unidades temporales de programación.
- f. En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i. Actividades complementarias y extraescolares.
- j. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Lectura de notas	Prueba escrita	1	Coevaluación	Los alumnos llegan a 2º ESO habiendo cursado música una hora a la semana en Primaria y ninguna hora en 1º ESO
Identificación en una partitura de signos referidos a ritmo, tempo, dinámica.	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	
Reconocimiento de instrumentos (en dibujos) y familia a la que pertenecen	Prueba escrita	1	Coevaluación	
Identificación de timbres de diferentes instrumentos en una audición	Prueba escrita	1	Coevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre.

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.*

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de

recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permiten al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: *CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.*

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal

favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillos, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓				✓		✓						✓				✓	✓			
Competencia Específica 2	✓												✓		✓		✓		✓	✓	✓								✓		✓	✓			
Competencia Específica 3	✓	✓					✓								✓				✓		✓		✓	✓			✓		✓		✓	✓			
Competencia Específica 4	✓		✓				✓			✓				✓	✓						✓		✓				✓		✓			✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Principios

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las

estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

En 2º ESO tenemos 2 grupos: 2º A con 11 alumnos y 2º B con 11. Cada grupo tiene 3 horas semanales de clase, de las cuales 2 son destinadas a impartir la teoría y una, que en ambos grupos será los viernes, se dedicará a la práctica. Las tres sesiones se impartirán en el aula de música.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Sonido, ruido y silencio</i>	Septiembre y octubre: 12 sesiones
	SA 2: <i>La altura</i>	Octubre y noviembre: 12 sesiones
	SA 3: <i>La duración</i>	Noviembre y diciembre: 14 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>La intensidad</i>	Enero: 9 sesiones
	SA 5: <i>La voz</i>	Febrero: 10 sesiones
	SA 6: <i>La organología</i>	Febrero y marzo: 12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>El tempo</i>	Abril: 8 sesiones
	SA 8: <i>La forma musical</i>	Mayo: 8 sesiones
	SA 9: <i>La música popular</i>	Mayo y junio: 10 sesiones

*El número de sesiones es aproximado dependiendo de la evolución del grupo y de la marcha del curso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Música y ciencia	1º trimestre	Interdisciplinar	Física y química
El Festival de Navidad	1º trimestre	Disciplinar	Música
Batucada en Carnaval	2º trimestre	Interdisciplinar	Plástica, ed. física
Actuación en Residencia de ancianos	1º-3º trimestre	Interdisciplinar	MAE

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	CASALS	CÓDICO ABIERTO I	9788421873809

<i>Materiales</i>	
<i>Impresos</i>	Partituras y libro de texto
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenadores portátiles, libro digital, pantalla digital, makey makey.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	CDs, DVD, Webs y programas interesantes en Teams
<i>Manipulativos</i>	Flautas, instrumental Orff, teclados, guitarras y ukeleles

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Nuestro centro es un centro muy pequeño rural de la provincia de Valladolid. Estamos en Villalón de Campos, y somos 144 alumnos y 32 profesores. Impartimos Secundaria y Bachillerato.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan lingüístico de centro	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, <i>Aprendizaje de canciones en lenguas extranjeras, pero también en inglés y francés.</i>	Todo el curso
Proyecto y grupo de trabajo embajadores en Europa-escuela mentora	Somos por QUINTO año Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos principalmente con unos grupos, pero posteriormente estos grupos dan a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta. <i>Identificación auditiva de músicas populares europeas.</i>	Todo el curso
Proyecto papel cero	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. <i>Empleo de recursos digitales para evitar el uso de papel</i>	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Festival de Navidad	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 3
Batucada	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 4
Asistencia a ensayos, conciertos u otras representaciones relacionadas con la música y la danza (León, Palencia, Valladolid, Santander o Madrid)	Asistir a una representación	No podemos concretar porque dependemos de la oferta cultural del momento
Asistencia a un museo cuya temática expositiva esté relacionado con la música	Visita a un museo con una guía explicativa	
Actuación residencia de mayores y centro social	Hacer un breve concierto, mostrando lo trabajado en clase	SA 3 – SA 9
Visita al órgano de la Parroquia de San Miguel	Conocer el patrimonio musical de la localidad	No podemos concretar porque dependemos del párroco y las obras que se están realizando
Visita a la fábrica de campanas en Saldaña	Ver in situ cómo es la producción de campanas en la única fábrica de campanas afinadas de España. Descubriendo un elemento muy tradicional de Castilla.	No podemos concretar, porque depende de la disposición de la fábrica según su producción.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Planes específicos

• De refuerzo

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

- Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• De recuperación

- Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

-Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- *De enriquecimiento curricular*

-Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.

-Dicho plan: o Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. o Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones curriculares:

- *De acceso*

- Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo. o Mobiliario adaptado o Ayudas técnicas y tecnológicas.

- *No significativas*

-Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera o Tiempos o Actividades

- *Significativas*

-Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. o Competencias específicas o Criterios de evaluación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
2 ACNEE	Adaptación Curricular Significativa	Adaptación a los alumnos con desfase curricular. Material específico.
1 ACNEAE	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
5 ANCE	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
1 Repetidor	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
4 Alumnos con la materia PENDIENTE de 2	Plan de recuperación	Material de trabajo para la recuperación

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación

Es el proceso que nos va a permitir conocer si los alumnos están adquiriendo las competencias y objetivos que nos hemos marcado. El artículo 28 (para la ESO) y el 36 de la LOMLOE (para bachillerato) establecen:

“la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes”

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

- **Continua.** En todo momento se evalúa al alumnado, lo cual permite detectar aquellos que están teniendo problemas para conseguir los objetivos y debo plantear medidas de refuerzo. Se establecerán actividades específicas para cada criterio de evaluación en concreto. De esta manera, se conocerá de manera semanal aquellos alumnos que están teniendo problemas y se pueden diseñar medidas para que mejoren esos aspectos.
- **Formativa.** La evaluación debe permitir al alumno mejorar. La idea es que el alumno debe tener totalmente claro que es lo que esperamos de ellos A través de rúbricas se hará saber a los alumnos cuáles son los objetivos que se espera de ellos.
- **Integradora.** A pesar de que cada materia hace una evaluación diferenciada (como dice el artículo 28 y 36 de la LOMCE), debemos tener en cuenta que los objetivos de la etapa (ESO o bachillerato) y las 7 competencias clave, se deben conseguir con todas las materias. Por ello hay sesiones de evaluación donde se llega a un nivel de adquisición final de dichas competencias.

Temporalización.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las medidas que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Agentes Evaluadores.

Predominará la heteroevaluación en la que el docente se encargará de realizar la valoración de la consecución de los logros, procesos, conductas y rendimiento de los alumnos, en las actividades propuestas. También se utilizará la autoevaluación y la coevaluación por parte del alumno donde se busca despertar el sentido de la responsabilidad entre el alumnado.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para la correcta evaluación de los alumnos se necesita herramientas y métodos para medir el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos con relación a las competencias y criterios de evaluación. Permiten recopilar la información clave sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como facilitan la toma de decisiones del docente para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Destacaremos:

- Pruebas orales y de carácter escrito : miden el conocimiento teórico.
- Cuaderno de clase: miden el trabajo diario y la organización.
- Proyecto de investigación: cómo abordan un reto que se les plantea.
- Pruebas prácticas: aplicación de conocimientos en situaciones prácticas.
- Rúbricas: escalas de valoración que facilitan el registro
- Observación directa: comportamiento, participación y actitudes en el aula.

Para un registro más amplio, se tendrá en cuenta otros instrumentos que se usarán según las necesidades planteadas en el aula y se reflejan en la siguiente tabla.

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN				
Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas , que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes , fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.				
REGISTRO ANECDÓTICO	RÚBRICAS	LISTAS DE COTEJO	ESCALA DE RANGO	DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsible, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Sistema de valoración integral que establece matrices de criterios, rangos, requisitos y escalas para apoyar el proceso de valoración. <ul style="list-style-type: none"> Permite compartir con el estudiante la responsabilidad de su aprendizaje y de su calificación porque conjuntamente se deciden los rangos y los requisitos. Los rangos deben evitar la implicación de bueno o malo. 	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.
B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO				
Se utilizan para evaluar procedimientos				
ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE		ANÁLISIS DE PRODUCCIONES		
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.		Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.		
C. PRUEBAS ESPECÍFICAS				
Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta de evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos . Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta de que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se “tocan” en cada prueba para asignarles un nivel de logro .				
PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS			
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones. 			
D. DE DESEMPEÑO				
Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.				
LA PREGUNTA	PORTFOLIO	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	
Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna	Recopilación de trabajos del estudiante que se enfoca en mostrar su progreso en el tiempo. Ensayos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, proyectos, comentarios de lecturas, autoreflexiones, guiones, reportes de laboratorios, y otros. Muy importante es la Metacognición -- Diario de aprendizaje	Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite <u>reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje</u> . Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.	La coevaluación consiste en <u>evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros</u> . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros	
E. ENTREVISTAS				
A través de ella podemos <u>recoger mucha información</u> sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos . Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.				

Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

2. Según lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.

a) Vinculación de los instrumentos con el peso que se les da.

Instrumento	Elementos evaluados	Peso
Cuaderno del alumno	Trabajo para casa. Realización de todas las tareas, ejercicios y trabajos que se hayan realizado en clase y para casa. Entregar en las fechas establecidas.	1/15
Proyecto de investigación individual o colectivo.	Resolución del planteamiento propuesto. Contrastación de opiniones desde planteamientos diferentes. Reflexión y crítica personal al problema, cuestión o actividad planteada. Se evalúa mediante la rúbrica	1/15
Pruebas prácticas	Trabajo individual y grupal de interpretación de obras musicales, así como creaciones propias. Se evaluará por rúbrica individual.	4/15
Pruebas orales	Se evaluará la expresión, vocabulario, contenidos, comprensión y conexión. Se evaluará con una rúbrica de prueba oral.	1/15
De carácter escrito	Adquisición de conceptos y procedimientos. Comprensión. Expresión y ortografía.	8/15

b) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación.

CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1.1	6.25		X			
1.2	6.25				X	
1.3	6.25				X	
1.4	6.25				X	
1.5	6.25					X
1.6	6.25	X				
1.7	6.25			X		
1.8	6.25				X	
2.1	3.75					X
2.2	3.75			X		
2.3	3.75					X
2.4	3.75					X
2.5	3.75		X			
3.1	3.75					X
3.2	3.75					X
3.3	3.75					X
4.1	6.6					X
4.2	6.6					X
4.3	6.6					X

c) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje.

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	4.3	6.6					X
2	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	4.3	6.6					X
3	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	3.2	3.75					X
	3.3	3.75					X
	4.3	6.6					X
4	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	4.3	6.6					X
5	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.1	3.75					X
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	3.2	3.75					X
	3.3.	3.75					X
	4.1	6.6					X
	4.2	6.6					X

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
6	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.1	3.75					X
	2.3	3.75					X
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	4.3	6.6					X
7	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	2.4	3.75					X
	3.1.	3.75					X
	4.3	6.6					X
8	1.2	6.25				X	
	1.3	6.25				X	
	1.4	6.25				X	
	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	1.8	6.25				X	
	2.2	3.75					X
	2.4	3.75					X
	3.1	3.75					X
	3.3	3.75					X
	4.1	6.6					X
	4.2	6.6					X
9	1.1	6.25		X			
	1.2	6.25				X	
	1.3	6.25				X	
	1.4	6.25				X	
	1.5	6.25				X	
	1.6	6.25	X				
	1.7	6.25			X		
	2.2	3.75					X
	2.4	3.75					X
	2.5	3.75		X			
	3.1	3.75					X

4.3 Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del *Decreto 393.3/2022*, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre.4.1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1 (50%)	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 2-3-4-5-7-8-9-10 Bloque B: 2-3-4-5-8-10-11-16-17-19-20 Bloque C: 2-3-4	CT: 1-6-7-8-9-11-14-15	<i>Trabajo investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 2-3-4-5-7-8-9-10 Bloque B: 2-3-4-5-8-10-11-16-17-19-20 Bloque C: 2-3-4	CT: 1-6-7-8-9-11-14-15	<i>De carácter escrito</i>	<i>Coevaluación y Heteroevaluación</i>	8,9
	1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 1- 2-3-5-9-10 Bloque B: 3-10-16- Bloque C: 1-2-3-4-6-8	CT: 6-7-9-11-13-15	<i>De carácter escrito</i>	<i>Coevaluación y Heteroevaluación</i>	8,9
	1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 1- 2-3-5-9-10 loque B: 3-10-16- Bloque C: 1-2-3-4-6-8	CT: 6-7-9-11-13-15	<i>De carácter escrito</i>	<i>Heteroevaluación</i>	8,9

	1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 1-2-3 Bloque B: 1-2-11-12-13-14-15-17- Bloque C: 8	CT: 1-9-15	<i>De carácter escrito</i>	<i>Heteroevaluación y Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
	1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 1-5-9 Bloque B: 1-2-10-11-13-14-15-16-17 Bloque C: 8	CT: 1-2-4-9	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
	1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 2-5-9 Bloque B: 3 Bloque C: 1-2-3-4-8	CT: 3-8-9-11-15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
	1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	6.25%	Bloque A: 1-2-3-5 Bloque B: 14-16 Bloque C: 1-6-8	CT: 1-3-9	<i>De carácter escrito</i>	<i>Coevaluación y Heteroevaluación</i>	8
2 (18,75%)	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	3.75%	Bloque A: 3-9 Bloque B: 4-5-6-19	CT: 5-6-7-8-9-10-11-15	Prueba práctica	<i>Heteroevaluación</i>	5,6
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	3.75%	Bloque B: 17-18	CT: 5-6-7-8-9-10-11-15	Prueba oral	<i>Heteroevaluación</i>	8,9
	2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	3.75%	Bloque A: 3 Bloque B: 9-20	CT: 5-6-7-8-9-10-11-15	Prueba practica	Autoevaluación	6

	2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	3.75%	Bloque B: 5-10	CT: 5-6-7-8-9-10-11-15	Prueba práctica	Coevaluación	Todas
	2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	3.75%	Bloque A: 9-10 Bloque B: 5-10 Bloque C: 8	CT: 5-6-7-8-9-10-11-15	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	9
3 (11.25%)	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	3.75%	Bloque B: 5-13	CT: 7-9-11-13	Prueba práctica	Heteroevaluación y Autoevaluación	Todas
	3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	3.75%	Bloque B: 7-10	CT: 2-7-9-12	Prueba práctica	Heteroevaluación y autoevaluación	3,5
	3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	3.75%	Bloque B: 10	CT: 5-6-7-8-9-11-15	Prueba práctica	Heteroevaluación	3,5
4 (20%)	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	6.6%	Bloque A: 5 Bloque B: 7-8-10	CT: 3-4-5-6-10-15	Prueba práctica	Heteroevaluación	5

	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	6.6%	<p>Bloque A: 5 Bloque B: 7-8-10-20</p>	CT:3-4-5-6-10-15	Prueba práctica	<i>Heteroevaluación</i>	5
	<p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)</p>	6.6%	<p>Bloque A: 5-7 Bloque B: 12 Bloque C: 7</p>	CT:4-5-10	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,6,7

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) DE CARÁCTER ESCRITO: (50%)

- a) Exámenes de contenido conceptual escrito y oral.
- b) Comentarios de texto.
- c) Análisis de partituras y audiciones.

B) PRUEBAS PRÁCTICAS: (30%)

- a) Interpretación de partituras con la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.
- b) Expresión corporal

C) SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: (20%)

- a) Tareas de clase/casa.
- b) Trabajos individuales y su exposición oral utilizando las herramientas digitales.
- c) Trabajos de investigación grupal aplicando la metodología del aprendizaje cooperativo y aprendizaje por proyectos.
- d) Revisión del cuaderno y el material didáctico entregado.
- e) Participación del alumnado en el aula: Interés, responsabilidad y actitud positiva hacia la materia.

Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico. Como criterios de calificación aplicables a todos los cursos.

Consideraciones finales a tener en cuenta:

- La evaluación será trimestral con pruebas específicas: teóricas (orales y/o escritas de contenido conceptual evaluadas de 0 a 10 puntos, y prácticas (análisis de partituras y audiciones, interpretación instrumental de piezas musicales a flauta y/o instrumentos de percusión, vocal) evaluadas de 0 a 10 puntos.
- La materia se aprueba con una calificación de 5 o superior.
- Si el alumno/a, durante la realización de las pruebas escritas es sorprendido copiando, la calificación de dichas pruebas será de 0 puntos.

-El alumno que no obtenga una calificación igual o superior a 5 tendrá que realizar una prueba trimestral permitiendo así, calificar nuevamente los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 1,2,3 y 4.

- Un examen al que el alumno no ha asistido, se repetirá previa presentación de justificante oficial.

-Criterio ortográfico de centro: En las pruebas escritas en 2º de ESO se penalizará con 0,1 puntos (en una nota de 0 a 10) por cada tilde errónea y/o falta ortográfica cometida como máximo 1 punto, siguiendo las pautas del departamento de lengua.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Temporalización de las unidades didácticas	Diario del profesor	Al final de cada trimestre	Jefe de departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos	Análisis de los resultados académicos	Al final de cada unidad	Profesora de la materia
Manejo de los contenidos de la unidad	Puesta en común con los miembros del departamento	Continua	Profesora de la materia
Descriptor y desempeños competenciales	Reflexión personal	Continua	Profesora de la materia
Estrategias metodológicas seleccionadas	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Recursos	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Claridad en los criterios de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Uso de diversas herramientas de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Atención a la diversidad	Observación de la evolución de los alumnos	Cada unidad	Departamento
Interdisciplinariedad	Puesta en común con los departamentos implicados	Trimestral	Profesores implicados
Revisión de las obras interpretadas en la clase	Observación	Cada evaluación	Profesora de la materia

Propuestas de mejora:

Esta valoración se hará a final de curso

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

- B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.
- B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- B.21. Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
- C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III. INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.
- Programa editor de partituras gratis Musescore o Crescendo: los alumnos escriben sus propias melodías, añaden diferentes elementos musicales (matices, tempo...). pueden escucharlo con diversos timbres, a diferente tempo...
- Realización de trabajos usando Canva
- Uso de APP's musicales para trabajar la materia tanto los contenidos teóricos como prácticos: DoReMi Notas, MyEarTraining, Sonómetro, Walk band...

ANEXO IV. RÚBRICA CUADERNO DEL ALUMNO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	Adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Descuida en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Es poco adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	Presenta deficiencias, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	20 %	
Contenidos	Presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Presenta todas las actividades y tareas, pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	20 %	
Organización	La información está organizada	Hay algunas partes que no están ordenadas	Hay varias partes que no están ordenadas	Está bastante desordenado	20 %	
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	20 %	
Reflexión	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno, pero no establece propuestas de mejora	El alumno no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO V RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	15 %	
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	15 %	
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	15 %	
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	15 %	
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	15 %	
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VI RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLECTIVO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, adjuntándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultades y sin ajustarse al plazo previsto	20 %	
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	20 %	
Habilidades sociales	Forma parte activa de las dinámicas establecidas	Forma parte de las dinámicas establecidas manteniendo una actitud respetuosa, hacia otros puntos de vista	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente.	20 %	
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	20 %	
Generación y presentación del producto.	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VII RÚBRICA PRUEBA ORAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	10 %	
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	10 %	
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	20 %	
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo, aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	20 %	
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	20 %	
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VIII RÚBRICA DE INSTRUMENTO DE CARÁCTER ESCRITO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	10 %	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	15 %	
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación, pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	15 %	
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	15 %	
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado, aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	15 %	
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	15 %	
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	15 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO IX RÚBRICA PRUEBA PRÁCTICA

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Materiales	Trae todos los días el material necesario para la clase práctica.	Trae casi todos los días el material necesario para la clase práctica	Trae muy pocos días el material necesario para la clase práctica	Se olvida siempre el material necesario para la clase práctica	10 %	
Postura corporal	Coloca perfectamente cuerpo			No se coloca correctamente durante toda la obra.	15 %	
Melodía-notas	Interpreta todas la notas correctamente	Interpreta casi todas las notas correctamente	Algunas de las notas fueron tocadas incorrectamente, restándole un poco de valor a la pieza.	Las notas erróneas tocadas frecuentemente le restan valor a la pieza	25 %	
Ritmo	El compás es seguro y los ritmos son exactos para el estilo de música que se toca.	El compás es seguro y los ritmos son en su mayor parte exactos. Hay algunos errores de duración, pero esto no le quita valor a la presentación en total.	El compás es algo errático. Algunos ritmos son precisos. Los errores de duración son frecuentemente repetidos. Los problemas de ritmo ocasionalmente le quitan valor a la presentación en total.	El compás es usualmente errático y los ritmos son rara vez precisos, restándole valor a la presentación en total.	25 %	
Tempo	Interpreta perfectamente la velocidad en toda la pieza	Interpreta en su mayoría la velocidad establecida en la pieza	Interpreta con variaciones de velocidad en la pieza	No sigue la velocidad establecida en la pieza	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 1	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa			X		
Muestra interés			X		
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO



DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025

Alumno: Alumno 2	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa		X			
Muestra interés			X		
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia		X			

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 3	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase		X			
Realiza la tarea diaria de casa		X			
Muestra interés		X			
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia		X			

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO



DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025

Alumno: Alumno 4	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa			X		
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 5	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase			X		
Realiza la tarea diaria de casa		X			
Muestra interés			X		
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia		X			

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 6	Curso: 2 ESO
-------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa			X		
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO XI PLAN DE RECUPERACIÓN

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



El plan de recuperación se basa en la entrega de un dossier con ejercicios para trabajar los contenidos, competencias y criterios de 2º eso.

- Se harán dos convocatorias, la primera en enero y la segunda en mayo. El día concreto se establecerá con el alumno para adaptarse a su calendario de exámenes.
- Cada convocatoria tendrá dos partes respectivamente:
 - La primera, es la entrega del dossier de ejercicios.
 - La segunda, es la realización de una prueba de carácter escrito.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno
recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

3º ESO

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
Lectura de notas	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>La identificación de timbres de instrumentos y texturas se hace con audiciones de fragmentos de obras.</i>
Identificación en una partitura de signos referidos a ritmo, tempo, dinámica.	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
Identificación de timbres de diferentes instrumentos y texturas en una audición	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

C) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras.

En el caso de la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación. La primera se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico; la segunda se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la tercera se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental. La última competencia específica irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.

Competencias específicas:

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos

y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillos, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CC11	CC12	CC13	CC14	CC15	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓			✓				✓			✓	✓			
Competencia Específica 2	✓												✓	✓		✓		✓	✓	✓			✓					✓			✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓				✓								✓				✓		✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓	✓			
Competencia Específica 4	✓		✓			✓				✓				✓	✓					✓			✓				✓	✓			✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Principios

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

En 3º ESO hay un grupo de 8 alumnos, entre los cuales se encuentran 2 de 1º de diversificación. De las tres sesiones semanales, dos se dedicarán a teoría y una, los miércoles, a teoría. Todas las sesiones serán en el aula de música.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Regreso al pasado: Prehistoria</i>	<i>10 sesiones: Septiembre y octubre</i>
	<i>SA 2: Antigüedad</i>	<i>10 sesiones: Octubre y noviembre</i>
	<i>SA 3: Edad Media. Trovadores y Clérigos</i>	<i>12 sesiones: Noviembre y diciembre</i>
	<i>SA 4: Somos músicos del pasado</i>	<i>1 sesión/semana</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 5: Renacimiento: Inventar la música</i>	<i>12 sesiones: Enero</i>
	<i>SA 6: Somos puro ritmo: batucada</i>	<i>4 sesiones: Febrero</i>
	<i>SA 7: Barroco</i>	<i>12 sesiones: Febrero y marzo</i>
	<i>SA 4: Somos músicos del pasado</i>	<i>1 sesión/semana</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 8: El orden, proporción y equilibrio</i>	<i>8 sesiones: Abril</i>
	<i>SA 9: El yo musical</i>	<i>12 sesiones: Mayo y junio</i>
	<i>SA 4: Somos músicos del pasado</i>	<i>1 sesión/semana</i>

*El número de sesiones es aproximado dependiendo de la evolución del grupo y de la marcha del curso

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
El Festivalito de Navidad	1º trimestre	Disciplinar	Música
Batucada en Carnaval	2º trimestre	Interdisciplinar	Plástica y Ed. Física
Actuación en Residencia de ancianos	Todo el curso	Interdisciplinar	MAE

***g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	<i>Casals</i>	<i>CÓDIGO ABIERTO II</i>	<i>978842187385</i>

<i>Materiales</i>	
<i>Impresos</i>	Partituras y libro de texto
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenadores portátiles, libro digital, pantalla digital.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	CDs, DVD, Webs y programas interesantes en Teams
<i>Manipulativos</i>	Flautas, instrumental Orff, teclados, guitarras y ukeleles

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Nuestro centro es un centro muy pequeño rural de la provincia de Valladolid. Estamos en Villalón de Campos, y somos 144 alumnos y 32 profesores. Impartimos Secundaria y Bachillerato.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan lingüístico de centro	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, <i>Aprendizaje de canciones en lenguas extranjeras, pero también en inglés y francés.</i>	Todo el curso
Proyecto y grupo de trabajo embajadores en Europa-escuela mentora	Somos por QUINTO año Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos principalmente con unos grupos, pero posteriormente estos grupos dan a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta. <i>Identificación auditiva de músicas populares europeas.</i>	Todo el curso

Festival de Navidad	Interpretación vocal, instrumental de villancicos del grupo clase	SA 3
Proyecto papel cero	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. <i>Empleo de recursos digitales para evitar el uso de papel</i>	Todo el curso
Carnaval	<i>Batucada con objetos reciclados</i>	SA 4

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Festival de Navidad	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 3
Batucada	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 6
Asistencia a ensayos, conciertos u otras representaciones relacionadas con la música y la danza (León, Palencia, Valladolid, Santander o Madrid)	Asistir a una representación	No podemos concretar porque dependemos de la oferta cultural del momento
Asistencia a un museo cuya temática expositiva esté relacionado con la música	Visita a un museo con una guía explicativa	
Actuación residencia de mayores y centro social	Hacer un breve concierto, mostrando lo trabajado en clase	SA 3 – SA 9
Visita al órgano de la Parroquia de San Miguel	Conocer el patrimonio musical de la localidad	No podemos concretar porque dependemos del párroco y las obras que se están realizando
Visita a la fábrica de campanas en Saldaña	Ver in situ cómo es la producción de campanas en la única fábrica de campanas afinadas de España. Descubriendo un elemento muy tradicional de Castilla.	No podemos concretar, porque depende de la disposición de la fábrica según su producción.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Planes específicos

- *De refuerzo*

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

- Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- *De recuperación*

- Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

- Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- *De enriquecimiento curricular*

- Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.

- Dicho plan: o Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. o Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones curriculares:

- *De acceso*

- Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo. o Mobiliario adaptado o Ayudas técnicas y tecnológicas.

- *No significativas*

- Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera o Tiempos o Actividades

- *Significativas*

- Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. o Competencias específicas o Criterios de evaluación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
1 ACNEAE	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
1 TDAH	Adaptación curricular No significativa.	Adaptación en elementos no prescriptivos del currículo. Formato, tiempo y actividades.
2 Repetidores	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
2 Alumnos con la materia PENDIENTE de 3º	Plan de recuperación	Material de trabajo para la recuperación

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág.13)

La evaluación

Es el proceso que nos va a permitir conocer si los alumnos están adquiriendo las competencias y objetivos que nos hemos marcado. El artículo 28 (para la ESO) y el 36 de la LOMLOE (para bachillerato) establecen:

“la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes”

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

- **Continua.** En todo momento se evalúa al alumnado, lo cual permite detectar aquellos que están teniendo problemas para conseguir los objetivos y debo plantear medidas de refuerzo. Se establecerán actividades específicas para cada criterio de evaluación en concreto. De esta manera, se conocerá de manera semanal aquellos alumnos que están teniendo problemas y se pueden diseñar medidas para que mejoren esos aspectos.

- **Formativa.** La evaluación debe permitir al alumno mejorar. La idea es que el alumno debe tener totalmente claro que es lo que esperamos de ellos A través de rúbricas se hará saber a los alumnos cuáles son los objetivos que se espera de ellos.

-**Integradora.** A pesar de que cada materia hace una evaluación diferenciada (como dice el artículo 28 y 36 de la LOMCE), debemos tener en cuenta que los objetivos de la etapa (ESO o bachillerato) y las 7 competencias clave, se deben conseguir con todas las materias. Por ello hay sesiones de evaluación donde se llega a un nivel de adquisición final de dichas competencias.

Temporalización.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las medidas que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Agentes Evaluadores.

Predominará la heteroevaluación en la que el docente se encargará de realizar la valoración de la consecución de los logros, procesos, conductas y rendimiento de los alumnos, en las actividades propuestas. También se utilizará la autoevaluación y la coevaluación por parte del alumno donde se busca despertar el sentido de la responsabilidad entre el alumnado.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para la correcta evaluación de los alumnos se necesita herramientas y métodos para medir el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos con relación a las competencias y criterios de evaluación. Permiten recopilar la información clave sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como facilitan la toma de decisiones del docente para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Destacaremos:

- Pruebas orales y de carácter escrito: miden el conocimiento teórico.
- Cuaderno de clase: miden el trabajo diario y la organización.
- Proyecto de investigación: cómo abordan un reto que se les plantea.
- Pruebas prácticas: aplicación de conocimientos en situaciones prácticas.
- Rúbricas: escalas de valoración que facilitan el registro
- Observación directa: comportamiento, participación y actitudes en el aula.

Para un registro más amplio, se tendrá en cuenta otros instrumentos que se usarán según las necesidades planteadas en el aula y se reflejan en la siguiente tabla.

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN				
Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas , que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables . Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.				
REGISTRO ANECDÓTICO	RÚBRICAS	LISTAS DE COTEJO	ESCALA DE RANGO	DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsible, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Sistema de valoración integral que establece matrices de criterios, rangos, requisitos y escalas para apoyar el proceso de valoración. • Permite compartir con el estudiante la responsabilidad de su aprendizaje y de su calificación porque conjuntamente se deciden los rangos y los requisitos. • Los rangos deben evitar la implicación de bueno o malo.	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.
B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO				
Se utilizan para evaluar procedimientos				
ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE		ANÁLISIS DE PRODUCCIONES		
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.		Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.		
C. PRUEBAS ESPECÍFICAS				
Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta de evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos . Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta de que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro .				
PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS			
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: • Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. • Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... • Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. • Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. • Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.			
D. DE DESEMPEÑO				
Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.				
LA PREGUNTA	PORTFOLIO	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	
Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna	Recopilación de trabajos del estudiante que se enfoca en mostrar su progreso en el tiempo. Ensayos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, proyectos, comentarios de lecturas, autoreflexiones, guiones, reportes de laboratorios, y otros. Muy importante es la Metacognición -- Diario de aprendizaje	Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite <u>reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje</u> . Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.	La coevaluación consiste en <u>evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros</u> . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros	
E. ENTREVISTAS				
A través de ella podemos <u>recoger mucha información</u> sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos . Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.				

Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

2. Según lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.

a) Vinculación de los instrumentos con el peso que se les da.

Instrumento	Elementos evaluados	Peso
Cuaderno del alumno	Trabajo para casa. Realización de todas las tareas, ejercicios y trabajos que se hayan realizado en clase y para casa. Entregar en las fechas establecidas.	1/15
Proyecto de investigación individual o colectivo.	Resolución del planteamiento propuesto. Contrastación de opiniones desde planteamientos diferentes. Reflexión y crítica personal al problema, cuestión o actividad planteada. Se evalúa mediante la rúbrica	1/15
Pruebas prácticas	Trabajo individual y grupal de interpretación de obras musicales, así como creaciones propias. Se evaluará por rúbrica individual.	4/15
Pruebas orales	Se evaluará la expresión, vocabulario, contenidos, comprensión y conexión. Se evaluará con una rúbrica de prueba oral.	1/15
De carácter escrito	Adquisición de conceptos y procedimientos. Comprensión. Expresión y ortografía.	8/15

b) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación.

CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1.1	12.5				X	
1.2	12.5			X		
1.3	12.5					X
1.4	12.5				X	
2.1	5					X
2.2	5					X
2.3	5			X		
3.1	5	X				
3.2	5					X
3.3	5					X
4.1	5					X
4.2	5					X
4.3	5		X			
4.4	5					X

a) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje.

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
2	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
3	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
4	2.1	5					X
	2.2	5					X
	2.3	5			X		
	3.2	5					X
	3.3	5					X
	4.1	5					X
	4.2	5					X
5	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
6	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
7	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
8	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.4	5					X
9	1.1.	12.5				X	
	1.2	12.5			X		
	1.3	12.5					X
	1.4	12.5				X	
	3.1	5	X				
	4.3	5		X			
	4.4	5					X

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1 (50%)	1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	12.5%	Bloque A: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13 Bloque B: B3 Bloque C: C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	CT 1 CT 2 CT 6 CT 13 CT 14	<i>De carácter escrito</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>Coevaluación</i>	Todas menos 4
	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	12.5%	Bloque A: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13 Bloque B: B3 Bloque C: C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	CT 1 CT 2 CT 6 CT 13 CT 14	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas menos 4
	1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	12.5%	Bloque A: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13 Bloque B: B3 Bloque C: C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	CT 1 CT 2 CT 6 CT 13 CT 14	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i> <i>Heteroevaluación</i> <i>Autoevaluación</i>	Todas menos 4
	1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	12.5%	Bloque A: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13 Bloque B: B3 Bloque C: C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8	CT 1 CT 2 CT 6 CT 13 CT 14	<i>De carácter escrito</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas menos 4

2 (15%)	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	5%	Bloque A: A1, A9 Bloque B: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B10, B11, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
	2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	Bloque A: A1, A9 Bloque B: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B10, B11, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
	2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	5%	Bloque A: A1, A9 Bloque B: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B10, B11, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	4

3 (15%)	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	5%	Bloque A: A1 Bloque B: B1, B2, B4, B5, B6, B7, B10, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 5 CT6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Cuaderno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas menos 4
	3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	Bloque A: A1 Bloque B: B1, B2, B4, B5, B6, B7, B10, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 5 CT6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
	3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	5%	Bloque A: A1 Bloque B: B1, B2, B4, B5, B6, B7, B10, B12, B13 Bloque C: C8	CT 1 CT 5 CT6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
4 (20%)	4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y	5%	Bloque A: A7, A8 Bloque B: B7, B8, B9 Bloque C: C5, C6, C8	CT 3 CT 4 CT 5 CT 6	<i>Prueba practica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4

	analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)			CT 7 CT 8 CT 9 CT 10 CT 15			
	4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	Bloque A: A7, A8 Bloque B: B7, B8, B9 Bloque C: C5, C6, C8	CT 3 CT 4 CT 5 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 10 CT 13 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
	4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	5%	Bloque A: A7, A8 Bloque B: B7, B8, B9 Bloque C: C5, C6, C8	CT 3 CT 4 CT 5 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 10 CT 13 CT 15	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	9
	4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	5%	Bloque A: A7, A8 Bloque B: B7, B8, B9 Bloque C: C5, C6, C8	CT 3 CT 4 CT 5 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 10 CT 13 CT 15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Todas menos 4

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) DE CARÁCTER ESCRITO: (50%)

- a) Exámenes de contenido conceptual escrito y oral.
- b) Comentarios de texto.
- c) Análisis de partituras y audiciones.

B) PRUEBAS PRÁCTICAS: (30%)

- a) Interpretación de partituras con la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.
- b) Expresión corporal

C) SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: (20%)

- a) Tareas de clase/casa.
- b) Trabajos individuales y su exposición oral utilizando las herramientas digitales.
- c) Trabajos de investigación grupal aplicando la metodología del aprendizaje cooperativo y aprendizaje por proyectos.
- d) Revisión del cuaderno y el material didáctico entregado.
- e) Participación del alumnado en el aula: Interés, responsabilidad y actitud positiva hacia la materia.

Consideraciones finales para tener en cuenta:

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.
- La evaluación será trimestral con pruebas específicas: teóricas (orales y/o escritas de contenido conceptual evaluadas de 0 a 10 puntos, y prácticas (análisis de partituras y audiciones, interpretación instrumental de piezas musicales a flauta y/o instrumentos de percusión, vocal) evaluadas de 0 a 10 puntos.
- La materia se aprueba con una calificación de 5 o superior.
- Si el alumno/a, durante la realización de las pruebas escritas es sorprendido copiando, la calificación de dichas pruebas será de 0 puntos.
- El alumno que no obtenga una calificación igual o superior a 5 tendrá que realizar una prueba trimestral permitiendo así, calificar nuevamente los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 1,2,3 y 4.

- Un examen al que el alumno no ha asistido, se repetirá previa presentación de justificante oficial.

-Criterio ortográfico de centro: En las pruebas escritas en 3º de ESO se penalizará con 0,15 puntos (en una nota de 0 a 10) por cada falta ortográfica cometida y con 0,1 por cada tilde errónea como máximo 2 puntos, siguiendo las pautas del departamento de lengua.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Temporalización de las unidades didácticas	Diario del profesor	Al final de cada trimestre	Jefe de departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos	Análisis de los resultados académicos	Al final de cada unidad	Profesora de la materia
Manejo de los contenidos de la unidad	Puesta en común con los miembros del departamento	Continua	Profesora de la materia
Descriptorios y desempeños competenciales	Reflexión personal	Continua	Profesora de la materia
Estrategias metodológicas seleccionadas	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Recursos	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Claridad en los criterios de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Uso de diversas herramientas de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Atención a la diversidad	Observación de la evolución de los alumnos	Cada unidad	Departamento
Interdisciplinariedad	Puesta en común con los departamentos implicados	Trimestral	Profesores implicados
Revisión de las obras interpretadas en la clase	Observación	Cada evaluación	Profesora de la materia

Propuestas de mejora:

Esta valoración se hará a final de curso

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- C.7. Funciones de la música a través de la historia.
- C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III. INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.
- Programa editor de partituras gratis Musescore o Crescendo: los alumnos escriben sus propias melodías, añaden diferentes elementos musicales (matices, tempo...). pueden escucharlo con diversos timbres, a diferente tempo...
- Realización de trabajos usando Canva
- Uso de APP's musicales para trabajar la materia tanto los contenidos teóricos como prácticos: DoReMi Notas, MyEarTraining, Sonómetro, Walk band...

ANEXO IV. RÚBRICA CUADERNO DEL ALUMNO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	Adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Descuida en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Es poco adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	Presenta deficiencias, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	20 %	
Contenidos	Presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Presenta todas las actividades y tareas, pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	20 %	
Organización	La información está organizada	Hay algunas partes que no están ordenadas	Hay varias partes que no están ordenadas	Está bastante desordenado	20 %	
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	20 %	
Reflexión	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno, pero no establece propuestas de mejora	El alumno no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO V RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	15 %	
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	15 %	
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	15 %	
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	15 %	
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	15 %	
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VI RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLECTIVO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, adjuntándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultades y sin ajustarse al plazo previsto	20 %	
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	20 %	
Habilidades sociales	Forma parte activa de las dinámicas establecidas	Forma parte de las dinámicas establecidas manteniendo una actitud respetuosa, hacia otros puntos de vista	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente.	20 %	
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	20 %	
Generación y presentación del producto.	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	20 %	
					VALORACIÓN FINAL	

ANEXO VII RÚBRICA PRUEBA ORAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	10 %	
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	10 %	
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	20 %	
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo, aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	20 %	
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	20 %	
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VIII RÚBRICA INSTRUMENTO DE CARÁCTER ESCRITO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	10 %	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	15 %	
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación, pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	15 %	
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	15 %	
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado, aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	15 %	
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	15 %	
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	15 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO IX RÚBRICA PRUEBA PRÁCTICA

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Materiales	Trae todos los días el material necesario para la clase práctica.	Trae casi todos los días el material necesario para la clase práctica	Trae muy pocos días el material necesario para la clase práctica	Se olvida siempre el material necesario para la clase práctica	10 %	
Postura corporal	Coloca perfectamente cuerpo			No se coloca correctamente durante toda la obra.	15 %	
Melodía-notas	Interpreta todas la notas correctamente	Interpreta casi todas las notas correctamente	Algunas de las notas fueron tocadas incorrectamente, restándole un poco de valor a la pieza.	Las notas erróneas tocadas frecuentemente le restan valor a la pieza	25 %	
Ritmo	El compás es seguro y los ritmos son exactos para el estilo de música que se toca.	El compás es seguro y los ritmos son en su mayor parte exactos. Hay algunos errores de duración, pero esto no le quita valor a la presentación en total.	El compás es algo errático. Algunos ritmos son precisos. Los errores de duración son frecuentemente repetidos. Los problemas de ritmo ocasionalmente le quitan valor a la presentación en total.	El compás es usualmente errático y los ritmos son rara vez precisos, restándole valor a la presentación en total.	25 %	
Tempo	Interpreta perfectamente la velocidad en toda la pieza	Interpreta en su mayoría la velocidad establecida en la pieza	Interpreta con variaciones de velocidad en la pieza	No sigue la velocidad establecida en la pieza	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumna 1 (ACNEAE)	Curso: 3ºESO
----------------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa				X	
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumna 2 (REPETIDORA)	Curso: 3ºESO
--------------------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa				X	
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 3 (REPETIDOR)	Curso: 3ºESO
-------------------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase				X	
Realiza la tarea diaria de casa			X		
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente			X		
Estudia con concentración y constancia			X		

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

ANEXO XI PLAN DE RECUPERACIÓN



DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: **2024-2025**

El plan de recuperación se basa en la entrega de un dossier con ejercicios para trabajar los contenidos, competencias y criterios de 2º eso.

- Se harán dos convocatorias, la primera en enero y la segunda en mayo. El día concreto se establecerá con el alumno para adaptarse a su calendario de exámenes.

- Cada convocatoria tendrá dos partes respectivamente:
 - La primera, es la entrega del dossier de ejercicios.
 - La segunda, es la realización de una prueba de carácter escrito.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del
alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE

4º ESO

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4, adoptado por Naciones Unidas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
Lectura de notas	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	La mayoría de los alumnos han cursado los dos cursos anteriores con la profesora que imparte Música en 4º de ESO. A algunos alumnos que no dieron música en 3º se les ha proporcionado material de refuerzo
Identificación en una partitura de signos referidos a ritmo, tempo, dinámica.	<i>Prueba escrita</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	
<i>Reconocer música de distintas épocas</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras.

En el caso de la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

La primera se centra en el análisis de obras musicales y de danza dentro de su contexto histórico; la segunda se basa en la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la tercera se focaliza en torno a la interpretación vocal, corporal o instrumental. La última competencia específica irá dirigida a la creación individual o en grupo de propuestas musicales, utilizando, además, medios digitales para la difusión de producciones creativas.

Competencias específicas:

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia facilita al alumnado herramientas que le permiten disfrutar más a fondo de la música y de la danza, así como adquirir unos conocimientos que le ayuden a tener una posición crítica ante las obras musicales.

El análisis musical es una herramienta necesaria para poder comprender e interpretar las obras musicales, para ello es necesario conocer e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico. Así será posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.

Para ello, se analizarán obras musicales y dancísticas a partir de la escucha activa o el visionado activo. Resultará de utilidad el comentario de textos, así como la búsqueda y selección de información proveniente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como digitales.

Con la finalidad de comprender en su totalidad la obra musical, es necesario conocer, la diversidad de músicas de tradición oral y popular, particularmente las de nuestra Comunidad Autónoma, así como las presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales. Comprender la función que cumplen en su contexto histórico-social, aprender a valorarlas y conocer la influencia que han tenido en la música occidental a lo largo de la historia proporcionará al alumnado el sentido crítico necesario para valorar la calidad en las obras de diferentes épocas, estilos y géneros, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los beneficios cognitivos, psicológicos y físicos, su uso terapéutico y los problemas para la salud derivados de la contaminación sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas, conocer su potencial propio en este ámbito, enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. La expresión de las emociones primarias individuales se puede conectar con cuestiones sociales, éticas y relacionadas con valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto que enriquezcan al colectivo del alumnado.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan al alumnado la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece, además del autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de propuestas musicales de danza y movimiento permite al alumnado conocer el patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar

adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

La participación en el diseño de propuestas artístico-musicales implica un trabajo en común en el que se fomenta el respeto y el valor individual dentro del conjunto. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillos, a la organización de proyectos pluridisciplinarios compartidos con otras materias.

La utilización de medios digitales o analógicos permite al alumnado unir elementos musicales y visuales para manifestar sus ideas de forma creativa, generando discursos coherentes que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público al que van destinados. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En esta competencia se fusionan los conocimientos adquiridos previamente para plasmarlos en una creación propia musical o dancística. En la creación de piezas vocales y/o instrumentales se usarán elementos del lenguaje musical, uniendo en este proceso los conocimientos previos del alumnado, lo cual activa la creatividad y la demanda de recursos técnicos y teóricos con el fin de conseguir una mejora en los resultados.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓			✓				✓			✓	✓			
Competencia Específica 2	✓												✓		✓		✓	✓	✓				✓					✓			✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓				✓									✓			✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 4	✓		✓			✓			✓					✓	✓				✓				✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

d) Metodología didáctica.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Principios

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Análisis y audición	4 sesiones: Septiembre
	SA 2: Música popular urbana	16 sesiones: Octubre-noviembre
	SA 3: Música en acción: Navidad	5 sesiones: Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Música y cine	8 sesiones: Enero y febrero
	SA 5: Música en acción: Batucada	6 sesiones: Febrero
	SA 6: Tecnología musical	6 sesiones: Febrero y marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: Músicas del mundo	8 sesiones: Abril y mayo
	SA 8: Música en acción	8 sesiones: Mayo y junio.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
El Festival de Navidad	1º trimestre	Disciplinar	Música
Batucada en Carnaval	2º trimestre	Interdisciplinar	Ed. Física y Plástica
Tenemos un grupo	Todo el curso	Interdisciplinar	MAE

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libros de texto	Editorial
	No hay libro de texto

	Materiales	Recursos
Impresos	Partituras, textos, letras de canciones	Canciones y textos
Digitales e informáticos	Ordenadores portátiles, libro digital, pantalla digital, Audacity, Bandlab	Muscore: programa editor de partituras gratis
Medios audiovisuales y multimedia	Teams: en el grupo de clase se cuelgan webs de interés, CDs, DVD, Webs	Páginas, canciones, cuestionarios de repaso...
Manipulativos	Instrumentos del aula y objetos para hacer instrumentos reciclados	Instrumental Orff, batería, teclados, guitarras, ukeles, cajas, latas, pelotas...

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Nuestro centro es un centro muy pequeño rural de la provincia de Valladolid. Estamos en Villalón de Campos, y somos 144 alumnos y 32 profesores. Impartimos Secundaria y Bachillerato.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan lingüístico de centro	Todo el centro está involucrado en este plan que consiste en que tanto profesores como alumnos desarrollen y alcancen la competencia lingüística y plurilingüe a través de actividades que profesores trabajan en conjunto de manera colaborativa y cooperativa, a través de proyectos y mejoraremos la competencia lingüística no sólo en nuestra propia lengua, <i>Aprendizaje de canciones en lenguas extranjeras, pero también en inglés y francés.</i>	Todo el curso
Proyecto y grupo de trabajo embajadores en Europa-escuela mentora	Somos por QUINTO año Escuela Embajadora en Europa, una de las siete de nuestra Comunidad. Dentro de este proyecto fomentamos el concepto de la Unión Europea. Trabajamos principalmente con unos grupos, pero posteriormente estos grupos dan a conocer a otros alumnos del centro lo aprendido. Se trabaja desde las diferentes materias y de forma conjunta. <i>Identificación auditiva de músicas populares europeas.</i>	Todo el curso
Proyecto papel cero	Desde este proyecto se intenta que cada vez se imprima menos papel y utilicemos más la plataforma TEAMS y no se malgaste el papel mientras se ayuda a no dañar el medio ambiente. <i>Empleo de recursos digitales para evitar el uso de papel</i>	Todo el curso

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Festival de Navidad	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 3
Batucada	Actuaciones en público por parte de los alumnos que cursan música, con interpretaciones instrumentales y vocales.	SA 5
Asistencia a ensayos, conciertos u otras representaciones relacionadas con la música y la danza (León, Palencia, Valladolid, Santander o Madrid)	Asistir a una representación	No podemos concretar porque dependemos de

Asistencia a un museo cuya temática expositiva esté relacionado con la música	Visita a un museo con una guía explicativa	la oferta cultural del momento
Actuación residencia de mayores y centro social	Hacer un breve concierto, mostrando lo trabajado en clase	SA 3 – SA 8

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Planes específicos

• *De refuerzo*

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

-Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• *De recuperación*

- Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

-Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• *De enriquecimiento curricular*

-Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.

-Dicho plan: o Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. o Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones curriculares:

• *De acceso*

- Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo. o Mobiliario adaptado o Ayudas técnicas y tecnológicas.

- *No significativas*

-Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera o Tiempos o Actividades

- *Significativas*

-Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. o Competencias específicas o Criterios de evaluación.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
1 ANCE	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades
1 TDAH	Adaptación curricular No significativa.	Adaptación en elementos no prescriptivos del currículo. Formato, tiempo y actividades.
1 ACI	Adaptación curricular significativa	Adaptación a nivel curricular del alumno
1 Repetidor	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Material de refuerzo para alumnos con dificultades

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág.13)

La evaluación

Es el proceso que nos va a permitir conocer si los alumnos están adquiriendo las competencias y objetivos que nos hemos marcado. El artículo 28 (para la ESO) y el 36 de la LOMLOE (para bachillerato) establecen:

“la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes”

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:

- **Continua.** En todo momento se evalúa al alumnado, lo cual permite detectar aquellos que están teniendo problemas para conseguir los objetivos y debo plantear medidas de refuerzo. Se establecerán actividades específicas para cada criterio de evaluación en concreto. De esta manera, se conocerá de manera semanal aquellos alumnos que están teniendo problemas y se pueden diseñar medidas para que mejoren esos aspectos.

- **Formativa.** La evaluación debe permitir al alumno mejorar. La idea es que el alumno debe tener totalmente claro que es lo que esperamos de ellos A través de rúbricas se hará saber a los alumnos cuáles son los objetivos que se espera de ellos.

-**Integradora.** A pesar de que cada materia hace una evaluación diferenciada (como dice el artículo 28 y 36 de la LOMCE), debemos tener en cuenta que los objetivos de la etapa (ESO o bachillerato) y las 7 competencias clave, se deben conseguir con todas las materias. Por ello

hay sesiones de evaluación donde se llega a un nivel de adquisición final de dichas competencias.

Temporalización.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesorado adoptará las medidas que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

Agentes Evaluadores.

Predominará la heteroevaluación en la que el docente se encargará de realizar la valoración de la consecución de los logros, procesos, conductas y rendimiento de los alumnos, en las actividades propuestas. También se utilizará la autoevaluación y la coevaluación por parte del alumno donde se busca despertar el sentido de la responsabilidad entre el alumnado.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para la correcta evaluación de los alumnos se necesita herramientas y métodos para medir el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos con relación a las competencias y criterios de evaluación. Permiten recopilar la información clave sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, así como facilitan la toma de decisiones del docente para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Destacaremos:

- Pruebas orales y de carácter escrito: miden el conocimiento teórico.
- Cuaderno de clase: miden el trabajo diario y la organización.
- Proyecto de investigación: cómo abordan un reto que se les plantea.
- Pruebas prácticas: aplicación de conocimientos en situaciones prácticas.
- Rúbricas: escalas de valoración que facilitan el registro
- Observación directa: comportamiento, participación y actitudes en el aula.

Para un registro más amplio, se tendrá en cuenta otros instrumentos que se usarán según las necesidades planteadas en el aula y se reflejan en la siguiente tabla.

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN				
Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas , que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes , fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.				
REGISTRO ANECDÓTICO	RÚBRICAS	LISTAS DE COTEJO	ESCALA DE RANGO	DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsible, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Sistema de valoración integral que establece matrices de criterios, rangos, requisitos y escalas para apoyar el proceso de valoración. <ul style="list-style-type: none"> Permite compartir con el estudiante la responsabilidad de su aprendizaje y de su calificación porque conjuntamente se deciden los rangos y los requisitos. Los rangos deben evitar la implicación de bueno o malo. 	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.
B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO				
Se utilizan para evaluar procedimientos				
ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE		ANÁLISIS DE PRODUCCIONES		
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.		Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.		
C. PRUEBAS ESPECÍFICAS				
Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta de evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos . Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta de que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se “tocan” en cada prueba para asignarles un nivel de logro .				
PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS			
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones. 			
D. DE DESEMPEÑO				
Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.				
LA PREGUNTA	PORTFOLIO	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	
Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna	Recopilación de trabajos del estudiante que se enfoca en mostrar su progreso en el tiempo. Ensayos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, proyectos, comentarios de lecturas, autoreflexiones, guiones, reportes de laboratorios, y otros. Muy importante es la Metacognición -- Diario de aprendizaje	Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite <u>reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje</u> . Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.	La coevaluación consiste en <u>evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros</u> . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros	
E. ENTREVISTAS				
A través de ella podemos <u>recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos</u> . Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.				

Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

2. Según lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.

a) Vinculación de los instrumentos con el peso que se les da.

Instrumento	Elementos evaluados	Peso
Cuaderno del alumno	Trabajo para casa. Realización de todas las tareas, ejercicios y trabajos que se hayan realizado en clase y para casa. Entregar en las fechas establecidas.	1/15
Proyecto de investigación individual o colectivo.	Resolución del planteamiento propuesto. Contrastación de opiniones desde planteamientos diferentes. Reflexión y crítica personal al problema, cuestión o actividad planteada. Se evalúa mediante la rúbrica	1/15
Pruebas prácticas	Trabajo individual y grupal de interpretación de obras musicales, así como creaciones propias. Se evaluará por rúbrica individual.	4/15
Pruebas orales	Se evaluará la expresión, vocabulario, contenidos, comprensión y conexión. Se evaluará con una rúbrica de prueba oral.	1/15
De carácter escrito	Adquisición de conceptos y procedimientos. Comprensión. Expresión y ortografía.	8/15

b) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación.

CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1.1	25				X	
1.2	25		X			
1.3	25	X				
1.4	25			X		
2.1	3.75					X
2.2	3.75					X
2.3	3.75					X
3.1	3.75	X				
3.2	3.75					X
3.3	3.75					X
3.4.	3.75					X
4.1	5					X
4.2	5					X
4.3	5		X			
4.4	5		X			

a) Vinculación de los instrumentos con los criterios de evaluación y las situaciones de aprendizaje.

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
1	3.1	3.75	X				
	3.4	3.75					X
2	1.2	25		X			
	1.3	25	X				
	1.4	25			X		
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
3	1.1	25				X	
	2.1	3.75					X
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.3	3.75					X
	3.4	3.75					X
	4.2	5					X
4	1.1	25				X	
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.4	3.75					X
5	1.1	25				X	
	2.1	3.75					X
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.3	3.75					X
	3.4	3.75					X
	4.2	5					X

SA	CE	%	Cuaderno del alumno (1)	Trabajos de investigación (1)	Pruebas orales (1)	De carácter escrito (8)	Pruebas prácticas (4)
6	1.1	25				X	
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.4	3.75					X
	4.1	5					X
	4.3	5		X			
	4.4	5		X			
7	1.1	25				X	
	1.2	25		X			
	1.4	25			X		
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.4	3.75					X
8	1.1	25				X	
	2.1	3.75					X
	2.2	3.75					X
	2.3	3.75					X
	3.1	3.75	X				
	3.2	3.75					X
	3.3	3.75					X
	3.4	3.75					X
	4.2	5					X

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del *Decreto 39/2022*, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	25%	Bloque A: A2, A3, A4, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14 y A15. Bloque B: B1, B2, B4, B5, B6. Bloque C: C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10	CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT15	<i>De carácter escrito</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas menos 1</i>
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	25%	Bloque A: A2, A4, A6, A8, A12, A13 Bloque C: C1, C2, C3, C5, C6, C7, C8, C9, C10	CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT15,	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,7
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	25%	Bloque A: A4 Bloque C: C1, C5, C6	CT3, CT4 CT11, CT13	<i>Cuaderno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	25%	Bloque A: A1, A5, A6, A8, A12 Bloque C: C3, C4, C7, C8, C9	CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT15	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,7
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	3.75%	Bloque B: B3, B4, B5, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,5,8
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor	3.75%	Bloque B: B2, B3, B3, B4, B5, B9, B10		<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Toda menos 1s</i>

complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)			CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15			
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	3.75%	Bloque B: B2, B3, B4, B5, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas menos la 1
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	3.75%	Bloque B: B1, B2	CT1, CT13	Cuaderno	Heteroevaluación	Todas
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	3.75%	Bloque B: B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Coevaluación	Todas menos 1
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	3.75%	Bloque B: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Heteroevaluación	3,5,8
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	3.75%	Bloque B: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	Bloque B: B4, B5, B6, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Coevaluación	6

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	Bloque B: B4, B5, B6, B9, B10	CT5, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	Prueba práctica	Coevaluación	3,5,8
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	5%	Bloque A: A14 Bloque B: B8	CT4, CT9, CT10, CT13	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	5%	Bloque B: B7	CT4, CT9, CT10, CT13	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) DE CARÁCTER ESCRITO: (50%)

- a) Exámenes de contenido conceptual escrito y oral.
- b) Comentarios de texto.
- c) Análisis de partituras y audiciones.

B) PRUEBAS PRÁCTICAS: (30%)

- a) Interpretación de partituras con la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.
- b) Expresión corporal

C) SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: (20%)

- a) Tareas de clase/casa.
- b) Trabajos individuales y su exposición oral utilizando las herramientas digitales.
- c) Trabajos de investigación grupal aplicando la metodología del aprendizaje cooperativo y aprendizaje por proyectos.
- d) Revisión del cuaderno y el material didáctico entregado.
- e) Participación del alumnado en el aula: Interés, responsabilidad y actitud positiva hacia la materia.

Consideraciones finales para tener en cuenta:

- Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.
- La evaluación será trimestral con pruebas específicas: teóricas (orales y/o escritas de contenido conceptual evaluadas de 0 a 10 puntos, y prácticas (análisis de partituras y audiciones, interpretación instrumental de piezas musicales a flauta y/o instrumentos de percusión, vocal) evaluadas de 0 a 10 puntos.
- La materia se aprueba con una calificación de 5 o superior.
- Si el alumno/a, durante la realización de las pruebas escritas es sorprendido copiando, la calificación de dichas pruebas será de 0 puntos.
- El alumno que no obtenga unca calificación igual o superior a 5 tendrá que realizar una prueba trimestral permitiendo así, calificar nuevamente los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas 1,2,3 y 4.

- Un examen al que el alumno no ha asistido, se repetirá previa presentación de justificante oficial.

-Criterio ortográfico de centro: En las pruebas escritas en 4º de ESO se penalizará con 0,15 puntos (en una nota de 0 a 10) por cada falta ortográfica cometida y con 0,1 por cada tilde errónea como máximo 2 puntos, siguiendo las pautas del departamento de lengua.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Temporalización de las unidades didácticas	Diario del profesor	Al final de cada trimestre	Jefe de departamento
Desarrollo de los objetivos didácticos	Análisis de los resultados académicos	Al final de cada unidad	Profesora de la materia
Manejo de los contenidos de la unidad	Puesta en común con los miembros del departamento	Continua	Profesora de la materia
Descriptorios y desempeños competenciales	Reflexión personal	Continua	Profesora de la materia
Estrategias metodológicas seleccionadas	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Recursos	Observación	Cada unidad	Profesora de la materia
Claridad en los criterios de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Uso de diversas herramientas de evaluación	Puesta en común en el departamento	Cada trimestre	Departamento
Atención a la diversidad	Observación de la evolución de los alumnos	Cada unidad	Departamento
Interdisciplinariedad	Puesta en común con los departamentos implicados	Trimestral	Profesores implicados
Revisión de las obras interpretadas en la clase	Observación	Cada evaluación	Profesora de la materia

Propuestas de mejora:

Esta valoración se hará a final de curso

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.

- B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- C.8. La música en los medios de comunicación.
- C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- C.10. Ámbitos profesionales de la música.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III. INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN LA PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA

La integración y uso de las TIC es parte de una tendencia global de la sociedad del conocimiento y de la información, en la que los profesionales de todos los niveles educativos se hacen partícipes para mejorar los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, y teniendo como referencia el plan TIC del centro, de forma global se utilizarán las siguientes herramientas TIC:

- Panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
- Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
- STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
- Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
- Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyl.
- Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
- Página web del instituto.
- Programa editor de partituras gratis Musescore o Crescendo: los alumnos escriben sus propias melodías, añaden diferentes elementos musicales (matices, tempo...). pueden escucharlo con diversos timbres, a diferente tempo...
- Realización de trabajos usando Canva
- Uso de APP's musicales para trabajar la materia tanto los contenidos teóricos como prácticos: DoReMi Notas, MyEarTraining, Sonómetro, Walk band...

ANEXO IV. RÚBRICA CUADERNO DEL ALUMNO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	Adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Descuida en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	Es poco adecuada en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	Presenta deficiencias, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	20 %	
Contenidos	Presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Presenta todas las actividades y tareas, pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	20 %	
Organización	La información está organizada	Hay algunas partes que no están ordenadas	Hay varias partes que no están ordenadas	Está bastante desordenado	20 %	
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	20 %	
Reflexión	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno, pero no establece propuestas de mejora	El alumno no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO V RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	15 %	
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	15 %	
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiéndolas soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	15 %	
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	15 %	
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	15 %	
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VI RÚBRICA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COLECTIVO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, adjuntándose al plazo previsto.	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultades y sin ajustarse al plazo previsto	20 %	
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	20 %	
Habilidades sociales	Forma parte activa de las dinámicas establecidas	Forma parte de las dinámicas establecidas manteniendo una actitud respetuosa, hacia otros puntos de vista	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente.	20 %	
Habilidadessociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	20 %	
Generación y presentación del producto.	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido.	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	20 %	
					VALORACIÓN FINAL	

ANEXO VII RÚBRICA PRUEBA ORAL.

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	10 %	
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	10 %	
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenido y captan la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	20 %	
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo, aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	20 %	
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	20 %	
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	20 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO VIII RÚBRICA INSTRUMENTO DE CARÁCTER ESCRITO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	10 %	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es muy repetitivo.	15 %	
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación, pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	15 %	
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	15 %	
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado, aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	15 %	
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	15 %	
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	15 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO IX RÚBRICA PRUEBA PRÁCTICA

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Materiales	Trae todos los días el material necesario para la clase práctica.	Trae casi todos los días el material necesario para la clase práctica	Trae muy pocos días el material necesario para la clase práctica	Se olvida siempre el material necesario para la clase práctica	10 %	
Postura corporal	Coloca perfectamente cuerpo			No se coloca correctamente durante toda la obra.	15 %	
Melodía-notas	Interpreta todas la notas correctamente	Interpreta casi todas las notas correctamente	Algunas de las notas fueron tocadas incorrectamente, restándole un poco de valor a la pieza.	Las notas erróneas tocadas frecuentemente le restan valor a la pieza	25 %	
Ritmo	El compás es seguro y los ritmos son exactos para el estilo de música que se toca.	El compás es seguro y los ritmos son en su mayor parte exactos. Hay algunos errores de duración, pero esto no le quita valor a la presentación en total.	El compás es algo errático. Algunos ritmos son precisos. Los errores de duración son frecuentemente repetidos.	El compás es usualmente errático y los ritmos son rara vez precisos, restándole valor a la presentación en total.	25 %	
Tempo	Interpreta perfectamente la velocidad en toda la pieza	Interpreta en su mayoría la velocidad establecida en la pieza	Interpreta con variaciones de velocidad en la pieza	No sigue la velocidad establecida en la pieza	25 %	
VALORACIÓN FINAL						

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 1 (ANCE)	Curso: 4ºESO
--------------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase			X		
Realiza la tarea diaria de casa		X			
Muestra interés			X		
Se comporta correctamente				X	
Estudia con concentración y constancia		X			

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor:

ANEXO X PLAN DE REFUERZO Y APOYO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso: 2024-2025



Alumno: Alumno 2 (Repetidor)	Curso: 4ºESO
-------------------------------------	---------------------

	0	1	2	3	4
Trabaja en clase			X		
Realiza la tarea diaria de casa		X			
Muestra interés				X	
Se comporta correctamente			X		
Estudia con concentración y constancia		X			

Comentarios:

En base al informe del alumno elaborado por el profesor de esta materia durante el curso 2023/2024 y con el fin de que el alumno supere satisfactoriamente la materia de Música durante el presente curso se recomienda al mismo

1. Puesto que el alumno está repitiendo, debe trabajar los contenidos de todos los bloques de la materia, haciendo un especial énfasis en la parte práctica de la materia.
2. Trabajar diariamente la materia para poder asimilar los nuevos conceptos al ritmo que estos requieren. No es posible hacerlo si el estudio exhaustivo de la materia se realiza solo durante los días previos a las pruebas escritas y/u orales.
3. Preguntar cuántas dudas se tengan tanto en clase, mientras se explican los contenidos, como después de que el alumno estudie en su casa.
4. Como para cualquier otra materia es recomendable que el alumno copie los apuntes de forma ordenada. En caso contrario, es más difícil seguir el proceso seguido en los ejercicios, problemas y exposiciones teóricas realizadas en clase.

Fecha de entrega 25 de Octubre 2024

Don/Doñapadre, madre, tutor del alumno recibí dicha información sobre el Plan de Refuerzo de la materia de Música

Firma del padre, madre o tutor: